

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name, Value. Sections include: Factura (FACT) EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso); CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE); ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

# Factura

MARÍA OLIMPIA, CANO GRANADOS DE MERIDA  
 Nit Emisor: 7801815  
 LICENCIADA MARÍA OLIMPIA CANO GRANADOS  
 0 CALLE DIAGONAL 7 3-33 COLONIA BRAN, zona 3, Guatemala,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 1C4FF48F-7376-44E6-84A6-AE9CE695792E  
 Serie: 1C4FF48F Número de DTE: 1937130726  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emision: 29-nov-2022 08:55:17  
 Fecha y hora de certificación: 08-nov-2022 08:55:17  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales prestados al RENAP/ durante el periodo comprendido del 01/11/2022 al 30/11/2022 según cumplimiento del contrato No. 019-2022	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	25,000.00	IVA 2,678.571429

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador  
 Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Maria Olimpia Cano Granados*  
 CANCELADO

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/11/2022 AL 30/11/2022, PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

**Vo.Bo.:**



**Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**  
**Director Ejecutivo**



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2022**

<b>FECHA</b>	<b>30-11-2022</b> /
<b>Actividades del mes</b>	Del 01-11-2022 al 30-11-2022 /
<b>Nombre del Contratista</b>	María Olimpia Cano Granados de Mérida //
<b>Número del Contrato</b>	019-2022 /
<b>Vigencia del Contrato</b>	Del 03-01-2022 al 31-12-2022 //
<b>Renglón Presupuestario</b>	029 "Otras Remuneraciones del Personal Temporal"
<b>Servicios</b>	Profesionales /
<b>Dirección quien Supervisa</b>	Dirección Ejecutiva /

**ACTIVIDADES REALIZADAS**

**2. Participar en reuniones de trabajo con los grupos multidisciplinarios del RENAP, según requerimientos de la Dirección Ejecutiva y rendir informes correspondientes, si fuera el caso.**

Durante el mes de noviembre del presente año, se llevaron a cabo reuniones, con la finalidad de definir que personal de Dirección Ejecutiva sería nombrado para recibir las diferentes capacitaciones.

**3. Asesorar y realizar propuestas de acciones de acuerdo a su ámbito de competencia, a tomar por parte de la Dirección Ejecutiva en temas administrativos y/o técnicos por parte del RENAP, dentro de los asuntos sometidos a su conocimiento.**

Continuando con las propuestas para mejoras en el servicio al usuario, se mantuvo constante comunicación con Asesores del Despacho, para tratar temas relacionados al mismo.

**4. Asesorar y realizar propuestas de acciones para la mejora continua, en la atención y servicio a las personas de manera presencial o por los medios o vías de comunicación diseñadas para el efecto.**

Elaboración del Informe mediante el cual se da a conocer los resultados obtenidos en la visita realizada a la Oficina del RENAP de Chinautla ubicada en el lote uno colonia Santa Isabel I sobre la quince avenida, Chinautla, Guatemala. En cuanto a la atención que brindan a los ciudadanos en dicha agencia, de conformidad con el "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

Se realizó visita a la Oficina del RENAP del Hospital General Dr. Juan José Arévalo Bermejo, IGSS zona 6, ubicado en la 19 Ave. 17-14 Zona 6, Ciudad de Guatemala; de dicha visita varias propuestas contenidas en el Informe correspondiente "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP".

**5. Asesorar, revisando los documentos de cualquier naturaleza que les sean asignados por Dirección Ejecutiva, para analizar, emitir opinión y proponer soluciones, así como dar seguimiento a estas, si fuere requeridas.**

Análisis del oficio DC-413-2022, en el cual la Dirección de Capacitación solicita nombrar personal de Dirección Ejecutiva para recibir capacitación "Inteligencia Emocional".


Análisis de oficio DC-445-2022, en el cual la Dirección de Capacitación solicita autorización para impartir la capacitación denominada "Cultura Ética" por medio de la Contraloría General de Cuentas.

Análisis del oficio DC-ECARENAP-1158-2022, en el cual la Dirección de Capacitación solicita nombrar personal para recibir la capacitación "Cultura Ética", misma que será impartida por la Contraloría General de Cuentas.


**8. Asesorar y revisar los informes remitidos en cuanto a la ejecución mensual del Plan Anual de Capacitación –PCA-2022.**

Análisis y revisión realizada al Informe Mensual de Capacitaciones correspondiente al mes de octubre de 2022, el cual dio cumplimiento a las capacitaciones programadas dentro del Plan de Capacitación Anual –PCA- 2022.

f.

  
**MSc. María Olimpia Cano Granados de Mérida**  
Asesora Dirección Ejecutiva

V°B°

  
**Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera**  
Director Ejecutivo

